

CAS AL DIRECTOR

A DEL BALNEARIO

Las duchas internas, sino cuando quieren. Bien sea por conveniencia o capricho. ¿Inmoralidad? No la veo por ningún lugar. Tampoco es cierto que se empujen, todo lo más que, que venga alguien con un poco de apresuramiento, y nada más. ¿Es que no es mucho peor cualquier sitio público, tal como el cine, el fútbol, el boxeo y otros muchos más y sin embargo, a nadie se le ha ocurrido escribir nada acerca de inmoralidad, porque se empujen, a veces de manera un tanto violenta?

Además, las duchas externas, como todo el mundo sabe, están separadas las unas de las otras por un metro más o menos de muro; ello hace que no se esté apiñado. Por lo cual

las costumbres tradicionales no quedan en entredicho.

De lo de preguntar a EMMASA, ¿para qué? Diría que no puede hacer más de lo que hace, y esto sería todo.

Lo del garbeo de la sanidad está fuera de tono. Un poco más de respeto para con nuestras instituciones no estaría de más. Creo yo.

Paciencia, amigos bañistas; paciencia y buena voluntad.

Y por favor, un ruego: dejen ya de meterse con la gente. Hay cosas que irritan sobremanera, y esta es una de ellas.

Agradeciéndole profundamente esta atención, señor director, le saluda M.M.M.

DE LA SOMBRA

Desde el punto de vista sanitario es innegable el horroroso martirio que experimenta el conductor al penetrar en su coche expuesto al solete, al filo del mediodía. Como los vehículos no pueden permanecer abiertos, por no tentar a los "limas", que siempre andan a la casa de la guantera abierta, se convierten en hornos aptos para cocer pan y cuantas pertenencias personales establecen contacto con el tapizado.

Hace algún tiempo circuló un rumor sobre cierto impuesto por "ocupación de calzada". Pero como se le anticipó el del "sello parabrasis", el cánon por recogida de basuras, etc., aquél quedó en suspenso hasta que circunstancias más óptimas aconsejaran su establecimiento. Hoy, esta disposición de cambio "a la derecha", a pleno sol, sin más explicaciones, obliga a sospechar que se haya puesto en marcha alguna maniobra pre-

paratoria que propicie el clima para imponer, mediante "bando" el antedicho impuesto, con un nuevo desplazamiento a la "sombra de la izquierda".

Los propietarios de coches "recalentados" al sol, estamos dispuestos a pactar un convenio de carácter "voluntario" con el Ayuntamiento, abrumados por tantas explicaciones convincentes y calurosas, condicionando de nuestra parte, solamente su forma, pues la cuantía, cuando uno está "groggy" de calor, paga lo que sea por una "cosa-sola" bien fría: "que se autorice nuevamente el aparcamiento bajo la sombra de los árboles" mediante la adquisición de otro sellito, cuya viñeta puede representar un frondoso laurel, con la siguiente leyenda: "Impuesto municipal por uso de calzada y sombra pública".

Gracias, señor director, y mande en lo que guste a su affmo.

RADIADOR

LA REDACCION

Podrán consignar sus nombres y apellidos, dirección completa y, diariamente, recibimos no pueden ser publicadas, aun cuando por no cumplir los requisitos apuntados. Una vez más que nos dispensan a través de este espacio.

EDITORIAL DE AMBITO INTERNACIONAL

precisa agentes de venta de ambos sexos. Rápido cursillo de formación por cuenta de la Empresa; no es necesaria experiencia. Pronta promoción a puesto superior. Ganancias iniciales de 15.000 a 20.000 pesetas mensuales.

Interesados presentarse en: Calle San Sebastián, 71, 1.ª planta, Oficina 1, en horas de oficina por la mañana y por la tarde, excepto sábados por la tarde.

CIRCULO DE AMISTAD XII DE ENERO

SECCION DE NATACION

AVISO

Comunicamos a nuestros señores socios, el estar a su disposición en nuestra Secretaría, las tarjetas—pases para el cursillo de natación, a celebrar desde el 11 del presente mes, al 20 de septiembre próximo. El horario de dicho Cursillo será de 11 a 12 de la mañana.

LA DIRECTIVA

Humorismo rimado

UN JUEGO EN VERSOS DE DIEZ SILABAS

Calor. El cielo sin una nube.
El vino sobra y el whisky sube.
Líos de tráfico, masa crecida,
falta de casas, cara comida.
Cartas, polémicas, la prensa en danza.
Muchos proyectos, cierta esperanza.
Siempre hay problemas, y la cuestión es encontrarles la solución.
La muerte negra sigue su zafra.
Niños hambrientos mueren en Biafra.
Mucho se ha hecho y aún se hará más sin que se logre que allí haya paz.
Así es la vida. Ya lo estáis viendo.
Hay que andar vivos para ir viviendo.
Llena el comercio su caja toda vendiendo el yo-yo, que está de moda.
Total: Un hilo y una rodaja que baja y sube, que sube y baja.
La vida es juego, sea corto o largo, dulce unas veces y otras amargo.
En este juego todos se afanan.
Los muchos pierden, los pocos ganan.
Todos jugamos a este trasiego, pues con la muerte se acaba el juego.
Esto en un dicho tiene su apoyo: "El muerto al hoyo y el vivo al yo-yo".

NIJOTA

ENVIDO 7

VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA PERO MENOS

Uno de los beneficios surgidos al compás de los Planes Nacionales de la Vivienda ha sido el de la institución de las viviendas de renta limitada, esto es, de un tipo de viviendas cuyo alquiler no puede exceder en ningún caso de una determinada cantidad, fijada en la actualidad en 2.400 pesetas.

Es decir, que si usted habita una vivienda "acogida a los beneficios de la Ley de 19 de julio de 1954", su casero no puede cobrarle en ningún caso más de 2.400 pesetas al mes.

Pero las viviendas escasean, para desgracia de quien no tiene y alegría de los constructores y propietarios de edificios. Y siguiendo las normas más estrictas de la economía de la oferta y la demanda, mientras más viviendas se soliciten y menos se ofrezcan, más altos serían los precios de alquiler y de compra.

Usted necesita una vivienda y, en estas condiciones, se envidiará de que en determinado barrio o calle hay algunas libres que, además, son de renta limitada. Usted, muy contento, se decide a convertirse en inquilino, cuando recibe la desagradable sorpresa de que tiene que pagar una prima de quince, veinte o treinta mil pesetas, y que, encima, el alquiler asciende a tres, cuatro o seis mil. La vivienda, como es lógico, sigue siendo de renta limitada, y usted lo alega. Así y loado, no hay nada que hacer, pues si usted no las paga ya habrá alguien que esté dispuesto a hacerlo.

Lo que mucha gente no sabe es que existe un procedimiento legal para no pagar este exceso, admitido por los Tribunales de Justicia y el Ministerio de la Vivienda, que ya ha sido utilizado en algunas ocasiones y que consiste en pagar el primer mes, a cinco o seis mil pesetas, y pagar el contrato de inquilinato. Contra el pago será expedido un recibo, por la cantidad abonada. Pues bien, con el recibo y el contrato usted se dirige al Juzgado y denuncia al casero. Tendrá usted, lógicamente, los problemas de un juicio, pero, salve que haya más complicaciones, usted no tendrá que pagar otra vez la renta no tan limitada de las viviendas "de renta limitada".

Claro, que esto podrá hacerlo cuando le den el recibo. Si no, puede usted mandar 7 y quedarse tranquilo.

DESCARTE

MUTUALIDAD LABORAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONCURSO OPOSICION PARA CUBRIR PLAZAS DE TECNICO

El Boletín Oficial del Estado, núm. 83, de fecha primero del actual, publica Resolución de la Dirección General de Previsión, anunciando concurso oposición libre para la provisión de 38 plazas de Técnico Administrativo del Mutualismo Laboral, a la que podrán concurrir los que estando en posesión del Título Universitario o de Profesor Mercantil, reúna las demás condiciones y requisitos que en la misma se determina.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de agosto de 1969.

LUIS GUIRADO GONZALEZ

Administrador Colegiado

Fincas Urbanas - Comunidades de Propietarios - Apartamentos Turísticos (hablando)

PEQUEÑA CRONICA DE SANTA CRUZ

Por Juan Antonio Padrón Albornoz

PARA MI BASTO AQUEL GESTO

Por fin ha llegado la carta que, sobre civismo, prometió "Un cualquiera".

Continúo pensando que el seudónimo no le va a mi distinguido comunicante y, si no me equivoco, lo esencial en su intelecto es lo que los italianos llaman "netezza" que, si nos fuese permitido, en castellano traduciríamos por "netitud", vocablo que se nos antoja bonito y justo dentro del genio de nuestra magnífica lengua.

Las ideas netas, puras, limpias y hasta un poco "picudas" según Ganivet, tienen en "Un cualquiera" un defensor persistente. Los pueblos atónicos o atrofiados requieren el aguijón de estas ideas "picudas" que les despiertan y activen esa mente amodorrada, enmohecida y enmohecida por falta de uso. Y es que, como bien decía Larra, muchas son las personas que llevan la cabeza encima de los hombros por simple vía de adorno.

La netitud ideológica, el limpio, puro y rectilíneo pensar, tanto como del entendimiento procede del carácter. Hay ideas que surgen del corazón y ascienden impetuosas al cerebro, donde cuajan y se aposentan, nítidas, en oble y diamantina consistencia.

Así como la buena mesa es la que está libre de gangas, las ideas sólo alcanzan plena excelencia cuando repelen todo agregado contrario a su naturaleza.

La "netezza" lleva a "Un cualquiera" a prodigar sin reservas sus críticas y, al mismo tiempo, a aplaudir cuanto de constructivo encuentra en el quehacer de la ciudad toda.

Posee este amigo—¿permite que le llame así?—el secreto de impugnar con bondad sonriente que, sin duda alguna, es la forma más delicada y fina del humorismo.

Sus flechas, plasmadas en una caligrafía antigua—de aquella que ya no se aprende en las escuelas de hoy—llevan todas una flor en la punta.

Mucho habría que hablar sobre el civismo, ese civismo que —todos estamos de acuerdo—se va perdiendo con increíble rapidez.

Un párrafo de su larga carta—larga, pero amena—me interesa comentar sobremanera. El, hombre de años según su carta, todos los años sufre cuando, tanto el día de la Cruz como el 25 de julio, asiste al casi solitario desfile de la Cruz de la Conquista y el Pendón de la Ciudad.

Cierto.

Esa su misma pena, ese su mismo interior sufrimiento lo padecemos muchos de los que, desde nuestros años niños, se nos enseñó un respeto a una tradición que, por desgracia, se va perdiendo.

Pero no dudamos que los tiempos marchan y que, con el progreso, estas cosas van quedando olvidadas en las nuevas generaciones nacidas en la época de las prisas, del agobio y el vértigo.

De todas maneras, el pasado 25 de julio tuve una satisfacción que, valgan verdades, para usted la hubiese deseado. Y es que me entristece ese su pesimismo sobre lo que usted piensa es falta de civismo al no asistir el pueblo de Santa Cruz a esas conmemoraciones que—hasta hace sólo unos años—congregaban a casi todo el vecindario.

Y esa satisfacción fue que, dentro de la amargura sufrida ante los escasos asistentes, tuve la suerte de presenciar cómo, al igual que en aquellos mis años niños, un anciano se paró cuando el Pendón llegó a su altura y, con reverencia, hizo una inclinación de cabeza cuando éste pasó ante él.

Para mí bastó aquel gesto.

Estoy seguro que, de haberlo usted presenciado, también sentiría la misma interior satisfacción que yo sentí.

Aquel hombre, y como él otros muchos, sabrá inculcar a sus nietos el mismo cariño y amor que sus padres—seguro estoy—supieron infundirle en la niñez ya lejana.

No estoy de acuerdo con esa su idea de suprimir tales actos. Pues, de hacerlo, tenga por seguro que los que nunca asisten a ellos serían los primeros en clamar y protestar por tal decisión.

No sea pesimista. Como usted, como el desconocido que aquí menciono, somos muchos los que así pensamos. Y algún día se reconocerá, no lo dude, que en estos símbolos se plasma el sentir y querer de la ciudad, de todo este Santa Cruz que—su carta lo demuestra a las claras—usted tanto quiere después de tantos años fuera de ella.

LA FASE de VER

"Pueblo" titula con sus mayores caracteres en su estruendosa primera página: "No queremos ser esclavos". La frase está puesta en boca de Ceansescu, el presidente rumano. El título de "Pueblo" no es noticia... Hace tiempo que se viene diciendo lo mismo desde tantos ángulos...

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION RESIDENCIA SANTARIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA SANTA CRUZ DE TENERIFE

El próximo día 9 de agosto, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Residencia, la Sesión Clínica semanal, en la que intervendrán:

El Dr. de las CASAS del Servicio de MEDICINA INTERNA que presentará un caso de: "TUMOR VELLOSO DE COLON DESCENDENTE".

El Dr. MESA RIVERO del Servicio de OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA que presentará un caso de "METRORRAGIA RECIDIVANTE POR MIOMA SUBMUCOSO ISTMICO CERVICAL" y

El Dr. de VERA del Servicio de NEUROCIROLOGIA que presentará "DOS CASOS DE CRANEOFARINGIOMA".

A dicha Sesión Clínica queda invitada toda la Clase Médica.

